

EL PODER EN LA ECONOMIA CAPITALISTA CONTEMPORANEA
(Nuevos enfoques para un socialismo moderno)

Alvaro Díaz

Los debates en torno al Proyecto Socialista motivan esta reflexión sobre el poder en la economía contemporánea. Es natural que los socialistas concentremos nuestra crítica en la forma cómo se ejerce y organiza el Poder del Estado, dado que la eliminación de los enclaves autoritarios constituye el principal desafío pendiente de la transición democrática.

a
Sin embargo, a medida que se prolonga la transición y sigue expandiéndose la economía, los problemas del sistema de poder heredado, no se reducen a las imposiciones institucionales de la dictadura (p.e. senadores designados, inamovilidad de los Comandantes de las FF.AA., Tribunal Constitucional, etcétera) sino que se extienden a la herencia del neoliberalismo en la economía chilena.

de
de
El neoliberalismo en tiempos de la dictadura ha construido una institucionalidad económica que legitima no sólo desigualdades de riqueza e ingreso, sino sobretodo desigualdades de poder. Nuestra tesis es que ésta herencia no consiste en la presencia de mercados o en los equilibrios macroeconómicos. Cualquier crítica al neoliberalismo por ésta pista conduce a callejones sin salida, a simplificaciones inaceptables que facilitan el argumento neoliberal.

Una crítica avanzada del capitalismo debe basarse en una teoría democrática consistente. Por ello es que este texto intenta aportar nuevas luces sobre la caracterización de la economía chilena, considerando las dimensiones del poder en el mercado y la empresa, dos instituciones que son centrales en la economía chilena. Por razones de espacio no se abordará explícitamente el rol del Estado, aunque éste siempre estará presente y será continuamente citado.

Lo que se intenta es desvelar los mitos que abundan en nuestro debate, tales como caracterizar en forma reduccionista a Chile como una "economía de mercado" y creer que todos los problemas (o éxitos) del capitalismo se originan sólo en los mercados. Esto supone abandonar la falsa idea de que el poder existe sólo en la esfera política y no en la esfera económica. Y supone reconstruir una crítica a los mercados realmente existentes, no tanto sostenida en la propiedad privada, sino en las asimetrías de poder.

Estas reflexiones nos llevan a reevaluar los méritos y grandes

debilidades del liberalismo y el marxismo, las dos grandes ideologías que han marcado el Occidente. En nombre de la modernidad (o de la pos-modernidad), el socialismo de nuestros tiempos no puede eludir polémicas que conlleva la discusión de estos legados ideológicos. El capitalismo no desaparece sino que se extiende y fortalece. La economía chilena no avanza a una era pos-industrial o pos-productiva, donde los servicios reemplazan la esfera productiva. Estas son simplificaciones que no se basan en análisis serios de la economía chilena: lo cierto es que emerge una economía de nuevo tipo, donde los servicios están cada vez más intrincados con la producción material. La alucinación tecnológica y la mitificación de la globalización como una "megatendencia" que todo lo arrasa, no tienen consistencia. En nombre de la emergencia de un supuesto pos-capitalismo, no puede pretenderse que los debates que generaron el liberalismo y el marxismo clásicos desaparecieron. Por el contrario retoman nuevas fuerzas y nuevos rasgos, y una cuidadosa reflexión sobre ellos pueden abrir nuevas vías para el renacimiento teórico del socialismo moderno.

El PS ha tenido un rol protagónico en la construcción de una alianza estratégica, de un bloque social progresivo que se sintetiza en la Concertación Democrática. Su perdurabilidad en el tiempo depende de la revitalización socialista (y también demócratacristiana). El PS no tiene porque "moderar" su crítica al capitalismo periférico chileno, sino que debiera radicalizar a la vez que refuerza su identidad democrática.

Tal como no hay fin de la historia, tampoco lo hay de las ideologías. Pero éstas no tienen porqué perdurar tal como fueron elaboradas uno o dos siglos atrás. Se requiere de una segunda renovación, pero el socialismo moderno no descifrará una propuesta alternativa y moderna sin retomar ni relanzar el debate teórico. Esta es una tarea ardua que tomará muchos años pero que es indispensable.

I

LIBERALISMO, MARXISMO Y SOCIALISMO MODERNO

1. Economía convencional versus economía política

La principal controversia entre economía convencional y economía política, es que la primera supone que la única diferencia entre agentes económicos es la capacidad de compra, mientras que la segunda destaca que a ésta diferencia supone también una

asimetría de poder.¹ Es decir, la primera asume una visión *apolítica* de la economía mientras que la segunda supone que las relaciones económicas son también relaciones de poder. En consecuencia, el conflicto y la cooperación no son hechos "extraeconómicos", sino fenómenos intrínsecos de la vida económica.

Entre los economistas socialistas existen discrepancias de enfoques teóricos y ciertamente el Partido no será el ámbito donde éstas se dirimirán, porque acepta una plena autonomía de la teoría y el arte respecto de la política. Ahora bien, algunos conservan una matriz marxista, mientras que otros han adoptado una matriz nekeynesiana, institucionalista e incluso aspectos de una visión neoclásica moderna. Sin embargo, todos asumen con mayor o menor vigor teórico una visión política (ver nota 2) de la economía y de la política económica.

Desde la recuperación del legado de Gramsci y las brillantes intuiciones de Foucault, hemos aprendido que el poder no supone sólo dominación autoritaria, sino también hegemonía: coerción y consenso se combinan en proporciones variables. Asimismo, nuestra mirada no debiera limitarse al poder del Estado sino extenderse al estado del poder presentes en la sociedad y en la economía.² En estas esferas, el poder no se resume en el gobierno ni en los monopolios: la empresa contiene jerarquías y el mercado supone asimetrías de poder y de información. Y ello quiere decir que la diferencia entre ricos y pobres es una diferencia de poder. Si radicalizáremos nuestra teoría democrática, diríamos que la desigualdad (no la pobreza que depende también del crecimiento y la riqueza del país) es el resultado y no la causa de la subrepresentación política. Dicho de manera positiva, si los pobres logran incrementar sus derechos ciudadanos, laborales y sociales, incrementarán también sus posibilidades de elevar su participación en el ingreso nacional, y mejorar su participación en la creación de nueva riqueza.

2. Las antinomias del liberalismo: liberalismo político versus neoliberalismo.

Recuperar la economía política como enfoque de la economía no es

¹/Por ejemplo, un enfoque de izquierda diría que en el capitalismo, el capital tiene poder sobre el trabajo. Sin embargo, Paul Samuelson nos dice que "en un mercado perfectamente competitivo, realmente no importa quien contrata a quien, así es que supongamos que es el trabajo quien contrata el capital".

²/Una noción simplificada de poder es la capacidad de un agente o actor de mantener o expandir sus intereses, vía imposición o amenaza de sanciones a otro agente; sin que éste puede hacer lo contrario.

un mero ejercicio académico, nos conduce a discutir las principales diferencias entre liberalismo y socialismo moderno así como las principales insuficiencias de ambos enfoques.

El liberalismo no es sólo una fuerza conservadora, es también una ideología que promueve -aunque de forma contradictoria- el cambio social. Al tener como utopía un mundo perfecto de libertades para el individuo sólo limitadas por las libertades idénticas de otros individuos, desata como movimiento un proceso de extensión de los derechos de las personas hacia ámbitos cada vez más extensos de la vida social. Si para el marxismo clásico o fundacional el principal enemigo es la explotación y la concentración de poder económico, para el liberalismo clásico, el principal enemigo son los despotismo y autoritarismo de toda laya.

Sin embargo, el liberalismo es una ideología contradictoria, que genera tendencias divergentes en las sociedades modernas. La fuerza y debilidad del liberalismo es el contrapunto entre dos discursos. Por un lado, proclama como uno de los derechos fundamentales el derecho de propiedad -precisamente el que tanto destaca el neoliberalismo-. Este funcionaría en la esfera de lo "privado" entendido como el principal ámbito de la economía. Por otro lado, señala que los derechos de las personas son también esenciales al orden social (p.e. derechos a la libertad, a la organización y libre expresión). Estos funcionan en el terreno de "lo público", en el sistema político y en el Estado.

Describamos ambos derechos.

El derecho de propiedad no existe naturalmente. Es un derecho socialmente legitimado y estatalmente reforzado para decidir usos de un bien económico. Un derecho de propiedad privado es aquel asignado a una persona determinada (física o jurídica) que puede excluir a otras de su uso y usufructo y que también puede alienarlo por derechos sobre otros bienes (o servicios). Llevado a su extremo nadie podría legalmente usar ni afectar las condiciones de uso sin aprobación o compensación del o para el propietario. Esta definición permite entender porque **los mercados sólo pueden funcionar cuando existen derechos de propiedad clara e inequívocamente definidos**. Obviamente no podrá haber intercambio sin propiedad privada. Pero estos derechos de propiedad sólo existen si tienen un refuerzo legal y legitimación moral. Sobre este tema volveremos más adelante.

Los derechos de las personas constituyen una dimensión muy distinta. No cabe duda de que en este terreno, el liberalismo desarrolló conceptos y valores que el marxismo clásico no elaboró mayormente. Sin embargo, esta doctrina arbitrariamente limita los principios de libertad, igualdad y democracia, a la "esfera pública" (Estado y sistema político). No los aplica a la llamada "esfera privada" (economía), lo que permite excluir

arbitrariamente empresas e instituciones económicas en general de las normas democráticas. Además, el liberalismo supone que el mundo está dividido entre agentes racionales (para quienes existen derechos) y agentes no-racionales (sin derechos por razones de edad, incapacidad o no-ciudadanía).

A pesar de estas insuficiencias, el discurso liberal dispone de una lógica universalista, que permite a fuerzas sociales y políticas, extender y desplegar los derechos de las personas, precisamente hacia los ámbitos restringidos o excluidos (p.e. derechos del trabajador, del consumidor, etc.). Sin embargo, los derechos de propiedad también disponen de una lógica universalista. Y ello implica una contradicción insalvable que en la historia se expresa no como una armoniosa unidad, sino como una continua y creciente lucha, porque ambos tienen una lógica expansiva, es decir, son empujados por fuerzas sociales que tienden a constituirlos como principios ordenadores de la sociedad.

La sociedad capitalista contemporánea vive un permanente conflicto entre ambos derechos, que expresa un mosaico de frentes de batalla sociales que no pueden reducirse como lo hace el marxismo clásico a la diferencias de clases sino también muchas otros clivajes sociales (p.e. étnicos, etarios, regionales y de género, etc.). Esta tensión -que la izquierda no entendió claramente en los sesenta- ha tenido múltiples soluciones de compromiso. Por ejemplo, en los Estados Unidos del siglo XIX Thomas Jefferson construyó un ideario que integraba ambos tipos de derechos, porque existía teóricamente la posibilidad de combinar la extensión del derecho a sufragio con la distribución de propiedad entre la población inmigrante de entonces (a costa de los derechos indígenas y excluyendo a los esclavos). En la actualidad esto es prácticamente imposible, especialmente en países como Chile donde 2/3 de la fuerza de trabajo son asalariados sin propiedad de capital o medios de producción. Las soluciones del "capitalismo popular" son restringidas y las AFP presentan serios problemas de agencia, donde es casi imposible que millones de contribuyentes controlen a los gerentes.

Una forma moderna de compromiso fue el Estado de Bienestar en países occidentales y el Estado de Compromiso en el marco de una economía cerrada en Chile y otros países de América del Sur. Si el ideario Jeffersoniano consistía en convertir a los proletarios en propietarios, el ideario keynesiano consistió en asimilar los asalariados, mediante una expansión económica continua y un desarrollo de las esferas de acción pública. Esto fue lo que entró en crisis entre los setenta y los años ochenta.

El neoliberalismo resuelve esta tensión en forma conservadora y excluyente. Por ejemplo, uno de los grandes mentores de la escuela neoliberal, F. Hayek, sostiene que es preferible una

dictadura liberal a un democracia no liberal. Es decir, debe haber supremacía de los derechos de propiedad y por tanto de los mercados por encima de los derechos de las personas y la democracia. En esta proposición existe una paradoja. Si bien el neoliberalismo reclama una reducción del rol económico del Estado, le exige también corregir las "fallas de coordinación de los mercados" (política macroeconómica) y también exige un reforzamiento de los derechos de propiedad, incluso a costa de la violación de las libertades individuales y de los derechos democráticos. El neoliberalismo oculta el hecho de que estas funciones exigen un Estado fuerte política y militarmente, lo que supone también una fortaleza económica. En otras palabras, el discurso neoliberal fortalece al Estado respecto de la sociedad civil. Esta paradoja es similar a la que genera el comunismo quien persiguiendo la extinción del Estado requiere de una extensión totalitaria del Estado.

3. Las antinomias del marxismo clásico

La matriz marxista (no-estalinista) del socialismo chileno es un hecho histórico innegable. Su crítica al capitalismo en términos de dominación, explotación y concentración del poder económica mantiene una gran vigencia histórica, a pesar de todas las relativizaciones posibles. Son conceptos básicos e indispensable para una teoría democrática avanzada. Pero el marxismo clásico tiene fundamentos teóricos débiles. Primero, su tendencia a tratar esferas distintas de la sociedad como reflejos pasivos de las otras. Si bien critica la división que el liberalismo hace de lo público/privado, niega el ámbito de lo privado y no ofrece alternativa. Tampoco comprende e incluso denigra la libertad individual, porque funde arbitrariamente el individuo con la clase a la cual éste pertenece. Los individuos serían "representantes" o reflejos pasivos de una clase, en virtud de sus relaciones sociales -o específicamente económicas-. El marxismo clásico no dispone de un lenguaje teórico que otorgue importancia a la libertad individual y la dignidad como espacios claves de lo humano. Recordemos que el historiador Hobsbawm señaló que "Marx no sólo era indiferente a los 'derechos del hombre' sino que se oponía fuertemente a ellos, dado que son esencialmente individualistas". Esto explica los esfuerzos que en el PS surgieron para desarrollar el "humanismo marxista".

Segundo, para el marxismo los términos "diferencias de clase", "explotación" y "dominación" son intercambiables y para efectos prácticos, idénticos. El efecto inmediato es ocultar las formas no-clasistas y no-económicas de dominación, tales como el racismo, el patriarcado, la exclusión de los jóvenes, la opresión contra los homosexuales, la exclusión de las etnias, la marginación de discapacitados, etcétera. No es casualidad entonces que el marxismo nunca fuese la teoría central -aunque siempre una referencia- para los "nuevos movimientos sociales". El marxismo olvida que los trabajadores tienen dos sexos, que

viven en regiones distintas, que su opresión no es sólo económica sino que también compromete su subjetividad: algo tan elemental como dignidad. En este sentido, el marxismo se queda atrás y no alcanza para ser una teoría radical de las necesidades y derechos humanos que la sociedad moderna necesita para transformarse y superarse.

No es sorprendente entonces que en el léxico del marxismo no aparecen como claves teóricas las palabras libertad, derechos personales, derecho a elegir e incluso democracia, que parecía más un medio que un fin. Para ser claros, esto nada tiene que ver con los luchadores que, inspirados en el marxismo, dieron su vida precisamente por estos valores centrales a todo cambio radical del capitalismo. Tampoco tiene que ver con la historia real y concreta del PS que siempre luchó por la democracia y la libertad. Lo que hablamos aquí son los silencios y las inconsistencias de una de las herencia centrales del socialismo chileno.

4. Hacia una segunda renovación socialista

El socialismo moderno tiene que hacerse cargo de los méritos e insuficiencias del liberalismo y el marxismo clásicos, las dos grandes ideologías que han moldeado el pensamiento occidental contemporáneo. El término "clásico" se utiliza aquí en sentido explícito. Entre sus virtudes destaca que ambas ideologías gestaran una honrosa tradición de pensadores y luchadores por la democracia, las libertades y el fin de la dominación y la explotación. Pero no es casualidad que ambas dieran nacimiento al neoliberalismo y el estalinismo. Aunque a los clásicos no se les puede acusar de proponer tiranías capitalistas o totalitarias; es evidente que dejaron inconsistencias y silencios que en la interminable lucha por el poder abrieron las compuertas para caminos que cerraban las posibilidades de la libertad, la democracia y la igualdad.

El socialismo tiene que asumir ~~que asumir~~ que el liberalismo contiene en su seno poderes instrumentos de lucha contra el autoritarismo. Instrumentos que el marxismo no desarrolló en forma plena y consistente. El socialismo chileno no puede olvidar que en la lucha contra la dictadura recurrió a valores liberales y democráticos y en el proceso de su apropiación fue construyendo una nueva teoría política democrática.

Sin embargo, parte del socialismo y la izquierda chilenas, absorbieron a-críticamente las grandes falencias de la ideología liberal. Primero, falta una crítica a la clara y real inconsistencia de dos propuestas liberales: derechos de propiedad y derechos de las personas. Segundo, falta destacar que si bien liberalismo apuesta a la libertad, silencia también la explotación y la comunidad. En el primer caso, esta ideología acepta que existen abusos económicos pero no explotación en el

sentido marxista. En el segundo caso, el liberalismo desconoce el concepto de comunidad. Es decir, reduce la familia al individuo, supone que sólo existen firmas y no grandes y grupos económicos y reduce las funciones económicas del Estado a una especie de estructura de toma de decisiones, olvidando que el rol económico del Estado también supone una estructura de poder, de identidad y de aprendizaje. Además olvida que el poder, la desigualdad, la explotación y la limitación de los derechos de las personas va más allá de la esfera política, sino que se extiende a la esfera económica.

Estas cegueras del liberalismo clásico no han sido debidamente criticadas y no se superarán hasta que en el PS avance una segunda renovación que tenga como objetivo construir una crítica radical y consiste del capitalismo contemporáneo, a la vez que propone un proyecto estratégico para toda la nación chilena.

II

MERCADOS Y JERARQUÍAS EN EL CAPITALISMO CHILENO

La gran controversia entre izquierda y derecha ha sido la virtudes y fallas del Estado versus el Mercado. Hasta hace poco, el colapso de las economías centralmente planificadas y la derrota de la izquierda socialdemócrata en Francia y otros países, el avance del neoliberalismo con las privatizaciones y las "desregulaciones", parecían simbolizar el triunfo de Hayek sobre Lange, del mercado sobre la planificación, de la derecha sobre la izquierda.

En la izquierda existen dos enfoques posibles. Uno, de tipo defensivo que acepta el mercado -con mal inevitable- pero busca contrapesarlo con la acción del Estado que regula los mercados o que desarrolla una intervención directa para compensar las fallas de los mercados. Otro, enfoque de tipo más "ofensivo" intenta replantear el debate. El mercado es uno de los mecanismos de coordinación económica con virtudes respecto a otros mecanismos como la planificación central, pero que sólo es capaz de abarcar ciertas transacciones económicas. Sus fallas y defectos no se deben a la existencia de la propiedad privada en sí -vieja crítica del marxismo clásico- sino a las desigualdades de poder intrínsecos a esos mercados que terminan distribuyendo desigualmente los derechos de propiedad. En otras palabras, no es la propiedad quien determina al mercado sino que el tipo de mercado quien determina el tipo de propiedad existente. Para el primer enfoque, el mercado es el símbolo del capitalismo. Para el segundo, el capitalismo nunca se redujo a los mercados, sino que siempre fue y será acompañado por el Estado y los Grupos Económicos.

Los socialistas no cuestionan los derechos de propiedad en sí

mismos y, por supuesto, destacan que la propiedad puede asumir diversas formas: estatal, comunal, cooperativa y privada. Asimismo, tampoco absolutizan los derechos de propiedad que prácticamente no funcionan en el caso de bienes públicos cuyo uso no puede excluir a nadie (pesquerías, aguas subterráneas, aire puro, etcétera). Además, consideran que un buen componente de los derechos de propiedad no fue asignado democráticamente sino por la vía del poder autoritaria y la corrupción.

La crítica ya no puede centrarse en la propiedad en sí misma, sino en los mercados y jerarquías presentes en el capitalismo contemporáneo que generan una distribución desigual de la riqueza, de los ingresos y de la propiedad. En efecto, los socialistas no podemos retroceder a la idea de estatizar todos los medios de producción, suponiendo que la propiedad privada es la fuente de todos los males del capitalismo. La experiencia histórica muestra que los fracasos de las economías centralmente planificadas en épocas de posguerra, se fundamentan en que la propiedad estatal, social o de "todo el pueblo" es propiedad de nadie en particular. Esto induce una permanente subutilización y a veces sobreutilización (p.e. no es casualidad el desastre ecológico de los países de Europa del Este). Induce también al desarrollo de un Estado cada vez más extendido, ineficiente y socialmente costoso. Al no utilizar esquemas descentralizados de coordinación económica (mercados) el Estado desarrolla todo un sistema de control y monitoreo centralizado, complejo que siempre será ciego e insuficiente para monitorear millones y millones de transacciones económicas. Esto explica el origen económico de la expansión burocrática y el nacimiento de las nomenclaturas, es decir de nuevas clases no basadas en la propiedad pero sí en las jerarquías que se transmiten de generación a generación. Y que después del colapso de las economías centralmente planificadas se reconvierten a una clase capitalista.

Nuestro enfoque es que la polémica Mercado versus Estado es obsoleta en términos teóricos y políticos. Desconoce que el capitalismo moderno requiere de mercados con Estado. Y si bien la derecha niega al Estado una capacidad de planificación no se la niega a los grupos económicos, ni al ejército, ni incluso al propio Estado en ciertos ámbitos específicos. Y, aunque durante la Dictadura se privatizó y desreguló la economía, también se mantuvo CODELCO bajo propiedad estatal, se fortaleció la capacidad regulación macroeconómica, se reguló la banca y se mantuvo férreamente alineados los precios relativos para favorecer un desarrollo exportador basado en mano de obra barata. **Lo cierto es que durante el Neoliberalismo, las funciones económicas del Estado no desaparecieron, sino que más bien se modificaron y se fortalecieron. Nunca hubo un Régimen que dispusiera de tanto poder de control sobre la economía.**

Estas no son paradojas. Se requiere de un nuevo enfoque del

capitalismo que supere las antinomias del pasado. Que supere un debate obsoleto y recoloque la izquierda en un terreno más avanzado y más fértil, más potente para el debate ideológico con el neoliberalismo y el populismo.

1. Mercados y jerarquías: manos invisibles e visibles en el capitalismo chileno

El mercado es un modo de coordinación descentralizado que se basa en el sistemas de precios. Es una institución más o menos regulada que permite el intercambio y constituye una forma de *coordinación y asignación* de recursos escasos en la sociedad. En comparación a otras formas (p.e. la planificación central), el mercado es más flexible y adaptable a condiciones cambiantes y necesidades sociales diversas. Pero es miope en lo estratégico, ciego en cuanto a pobreza (en el sentido que sólo incorpora quienes tienen poder de compra) y en ciertas áreas o circunstancias sencillamente no funciona (p.e. guerra y/o catástrofes).

El mercado es una de las instituciones económicas centrales del capitalismo, una condición necesaria fundamental para su existencia. Sin embargo no es suficiente por sí mismo para dar cohesión y perdurabilidad al sistema. El mercado es tan sólo uno de los mecanismos de coordinación y ~~que~~ existen varios segmentos de la economía donde no gobierna directamente. Lo cierto es que *el capitalismo se coordina vía mercados y estructuras jerárquicas estrechamente entrelazadas*. Hay un amplio espacio de la economía que está constituido por grupos económicos y el Estado, donde predominan otras formas de coordinación económica. Es decir, a "la mano invisible del mercado" es preciso añadir la "mano visible" de instituciones que en Chile controlan la mitad del PIB (Estado + Grupos Económicos). Además, están las empresas, la iglesia y las familias, organizaciones que en su seno coordinan individuos por vías no mediadas por el mercado, y que tienen gran importancia sobre la vida económica de las naciones. Por ello es que las modernas teorías económicas reconocen que tal como existen millones de transacciones de mercado, existen millones de otras que no se realizan a través del mercado.

Esto no es casualidad. La eficiencia de los mercados vis-a-vis la eficiencia de otros mecanismos de coordinación dependerá de la naturaleza y frecuencia de las transacciones económicas. El mercado es un sistema eficiente si se trata de transacciones poco frecuentes, que envuelven bienes y/o servicios estandarizados. Pero aquellas transacciones específicas y muy frecuentes, que se simbolizan en las relaciones cotidianas entre un empresario y un empleado quien le vende su capacidad de trabajo, la empresa y por tanto la coordinación en base a jerarquías y autoridades impuestas o delegadas, es mucho más eficiente. Otro ejemplo, son aquellas inversiones riesgosas cuya

rentabilidad sólo es medible en décadas: en este caso el grupo económico, o la corporación, será el protagonista de la movilización y coordinación de los recursos escasos.

Por ello es que el capitalismo no se limitó a desarrollar los mercados, sino que literalmente inventó la empresa. Por ello es no sólo creó espacios donde individuos venden y compran, sino también creó toda una superestructura jurídico comercial que regula los sistemas de contratos.

La historia crítica del capitalismo no puede reducirse a la historia de los mercados, por importantes que éstos hayan sido en su configuración actual. Recordemos que la acumulación originaria jugó y sigue jugando un rol fundamental en la construcción de los capitalismos modernos (p.e. el rol del narcotráfico). No es casualidad que la historia de los últimos 500 años sea una mezcla simbólica y real del dinero, la espada y la cruz. Y todo parece indicar que estas mismas fuerzas elementales seguirán movilizándolo la historia futura.

Por todo lo anterior, es un reduccionismo inaceptable calificar la economía chilena como una "economía de mercado". La económica moderna es mucha más compleja que la suma de los mercados. En el capitalismo chileno existen dos grandes formas de coordinación económica: el mercado, que constituye una coordinación descentralizada que reposa sobre el mecanismo de formación de precios; y las instituciones económicas -tales como el Estado, los grupos económicos, la empresa y la familia- que funcionan en base a jerarquías, es decir como modo centralizado de coordinación que reposa en la autoridad. El capitalismo no se reduce a los mercados, ni aún en tiempos del neoliberalismo en que éstos se expandieron sustituyendo formas estatales de coordinación económica. Los mercados no cubren ni cubrirán amplios espacios de la vida económica. Más aún, siempre requerirán para su funcionamiento instituciones que operan en base a la autoridad y las jerarquías.

No se puede cargar todas las virtudes o todos los males a los mercados. Los socialistas debemos reconocer que tal como hay "fallas" de mercados, hay también "fallas" del Estado y así también comportamientos especulativos, depredadores, oportunistas y autoritarios de grupos económicos y empresas.

El mercado se originó antes del surgimiento del capitalismo y quizá perdure después de la eventual desaparición de este tipo de sistema económico. Sin embargo, para que ello ocurra tendrá que evolucionar y desarrollarse como institución económica y social, hasta superar todas sus "fallas" que resultan en su miopía estratégica y su ceguera social características de la época actual. Pero ello está en el horizonte utópico: lo importante es estudiar el comportamiento de los mercados capitalistas, los mercados "realmente existentes" en nuestra

época.

2. Poder y regulación: el mito de los "mercados libres."

Los mercados no sólo coordinan y asignan recursos escasos, sino que también constituyen instituciones que **disciplinan agentes económicos, alterando la oferta que éstos están dispuestos a proveer y modificando las condiciones técnicas y sociales de producción.** Por ejemplo, el mercado no sólo asigna trabajadores a empleos, sino que también establece un ambiente que regula la calidad y el ritmo del trabajo.

La competencia en los mercados no es un proceso silencioso, desprovisto de dramatismos y conflictos sociales. La historia enseña que no toda transacción es siempre un amigable apretón de manos. La verdad es que involucra arduas disputas que van desde el incumplimiento del contrato implícito en el acto de compra y venta, hasta la disputa sobre los ámbitos no abarcados por el contrato. Muchas se resuelven vía negociación y otras se evitan si surgen esquemas más cooperativos. Pero la disputa y el conflicto estarán siempre presentes en forma potencial o real. La vida económica real está llena de actos de disimulo, de ocultamiento de información, de intentos de confundir e incluso lisa y llanamente mentir y engañar. En realidad, el "hommus economicus" no es un gentihombre sino un ser social que actúa según sus intereses y que puede ser más o menos cruel según las circunstancias.

Se requiere poder y autoridad para disciplinar otros agentes económicos y por ello *el mercado no disciplina ciegamente.* El poder no está uniformemente distribuido y, en los casos donde la agencia reguladora del gobierno es débil, los que tienen más poder disciplinan a quienes tienen menos poder relativo. La asimetría de poder puede pre-existir al mercado y ser de origen extraeconómico (p.e. familiar, amistades, poder político, etc.) pero el mercado no suaviza automáticamente la concentración de poder. En caso de ausencia o debilidad de agentes reguladores el mercado exagera y amplía las desigualdades pre-existentes.

No existen mercados que puedan perdurar en el tiempo sin construir "reglas del juego" y sin instituciones públicas y/o privadas que regulan esas transacciones. Todas estas acciones que buscan dar certezas y estrechar los ámbitos del conflicto tienen costos económicos y sociales, suponen rentas que deben destinarse para el funcionamiento de los mercados. **Por ello es que los mercados "libres" -en el sentido de no regulados- sólo existen en coyunturas históricas específicas y raras.** En economías como la chilena, el mercado "libre" es un mito. Todo mercado supone regulaciones buenas o malas, que intentan disciplinar agentes, reforzar contratos y disminuir riesgos futuros. Para dada la asimetría de poder que existe en los mercados, el que éstas regulaciones sean transparentes y

mitiguen las asimetrías no es resultado natural, sino un fenómeno esencialmente político-económico. Depende de las decisiones políticas y legislativas que suponen correlaciones de fuerzas electorales y políticas.

Si en los mercados siempre existe conflicto y poder, ello explica porque la **empresa jerárquica** es la figura dominante del capitalismo. Ello se acentúa mientras más asimétrica o menos socialmente justa sea la regulación.

El mercado penaliza estructuras no-jeraquizadas de empresas, dado que una empresa "democrática" (donde el propietario reside en el cuerpo de los trabajadores de la empresa), eleva extraordinariamente los costos de coordinación de numerosos co-dueños. Esto permite formular una tesis general: mientras más "desregulados" o asimétricos sean los mercados, mayores serán los grados de jerarquización de las empresas. En situaciones de "mercados salvajes" es altamente probable el desarrollo de empresas autoritarias y hasta despóticas. La regulación de los mercados -en el sentido de asegurar transparencia, simetría y menores incertidumbres- facilita -aunque no automáticamente- el surgimiento de empresas más participativas, pero difícilmente elimina las jerarquías.

En las sociedades capitalistas no existe una relación unívoca y predeterminada entre poder y riqueza. Es posible que hayan gerentes que no tienen poder económico, o accionistas ricos que no tienen poder político. Sin embargo, en la vida económica y social se constata que para la gran mayoría de los agentes económicos hay una directa relación entre poder y riqueza. Ciertamente influye la historia: herencia familiar, poder político que aseguró participación en las privatizaciones de empresas públicas, amistades, influencias, etcétera}. Pero si hacemos abstracción de todas las influencias "extraeconómicas" ¿Influye el mercado en la reproducción de las desigualdades?. Si estuviésemos en mercados sin disputas ni asimetrías de poder, el resultado sería neutro. Pero en el contexto de mercados con riesgos, disputas y asimetrías de poder, lo que tienen más riqueza y poder relativo, tienen mejores condiciones para fijar términos contractuales. El resultado es al menos una reproducción de las desigualdades sociales.

III

LA EMPRESA CAPITALISTA

La empresa es una de las principales construcciones históricas del capitalismo. Constituye una aglomeración de actividades organizadas para producir bienes y servicios, generalmente en un espacio físico (centro de trabajo), bajo comando y control desde la gerencia y/o los propietarios. El que durante la relativamente breve existencia de las economías centralmente planificadas se reprodujera la empresa, se copiara el modelo

taylorista de organización del trabajo, y se constituyera una "nomenclatura" de dirigentes de empresas, evidencia que ésta creación del capitalismo no ha sido superada.

La empresa sintetiza una organización técnica y social del trabajo. Su estructura jerárquica expresa un sistema de poder y control. Su historia expresa una síntesis de cooperación y de conflicto.

No existe una sola forma de empresa. En un período histórico cualquiera coexisten múltiples tipos de empresas, que varían en tamaño, tipo de organización del trabajo, estilo de gestión y estrategia competitiva. Durante la dictadura el régimen de las empresas oscilaba desde un despotismo abierto, hasta un modelo autoritario más o menos burocratizado. Durante la transición democrática, las empresas oscilan desde modelos despóticos que en general tienden a declinar pero que resurgen en situaciones recesivas o de crisis sectoriales, modelos autoritarios que sufren cambios cosméticos, hasta el surgimiento de empresas con esquemas de control más hegemónicos o con estilos de gestión que permiten "derechos ciudadanos" de los trabajadores (p.e. sindicatos) hasta formas de participación delegativa.

1. Autoritarismo y Taylorismo en la empresa chilena

Durante los años de la dictadura, el modelo predominante de empresa combinó una gestión autoritaria con una organización del trabajo taylorista basado en el uso flexible de la fuerza de trabajo.

Sobre el autoritarismo se sabe bastante, pero no así con respecto al taylorismo.

En la historia de las ideas de organización industrial, el taylorismo fue antes que nada un paradigma de organización del trabajo, que se caracteriza por dos elementos claves: el aumento sistemático de la división técnica y social del trabajo, así como la separación entre concepción y ejecución. En relación a modos "atrasados" de organización del trabajo, ello aceleró el ciclo del trabajo y estableció mayor continuidad operativa en el proceso productivo. Lo que agrega el fordismo, son la maquinaria especializada, el transporte mecanizado de piezas, la intercambiabilidad de partes y repuestos, así como un mayor desarrollo de los sistemas gerenciales.

El paradigma taylorista fue conocido tempranamente en Chile. Ya en las primera década los principios de la OCT se difundían en las escuelas de ingeniería y se intentaban aplicar en diferentes empresas. Las experiencias del movimiento taylorista en EE.UU. fueron estudiados y se intentaron copiar especialmente por los ingenieros, que eran una nueva generación de profesionales que desde un principio pugnó por ocupar espacios en los cargos

directivos y ejecutivos de las empresas, luchando a la vez contra obreros y maestros de la producción.

Sin embargo, las aplicaciones tuvieron un carácter híbrido hasta los sesenta. No se trata del mero subdesarrollo de la economía chilena, sino de prácticas peculiares que encuentran su explicación en el contexto histórico de los años previos al golpe de estado de 1973, que impedían la plena aplicación de los principios tayloristas. Y no es casualidad que fuera en un contexto autoritario y de apertura económica, que se impusiera en Chile una onda de racionalizaciones que impusieron en las empresas la plena extensión de los principios tayloristas.

Es decir, para modernizar y hacer más competitiva la empresa, se recurrió a métodos históricamente atrasados. Y actualmente, ante cada desafío y nuevo requerimiento de racionalización (que algunos intentan disfrazar con el término "reingeniería"), se vuelve a reimponer principios tayloristas o neotayloristas de organización del trabajo.

Durante los años de la transición democrática y la expansión económica, se observa una corriente progresista de cambio desde el lado de la gestión empresarial que se sintetiza en la fraseología de la "calidad total" o mejoramiento continuo de la calidad que exige de la participación e involucramiento de los trabajadores. Sin embargo, esta corriente progresista sólo se concentra en los trabajadores estables y calificados y no considera los trabajadores con empleo precario eventual o subcontratados. Además, sus portadores son aún minoritarios dentro de las empresas "realmente existentes". Por ello es que, a pesar de las excepciones en segmentos o espacios específicos dentro de la gran empresa, en general perdura el modelo autoritario y taylorista para la gran mayoría de las empresas. No puede afirmarse que la corriente progresista logre, se extienda y modifique el modelo imperante de empresa y de organización del trabajo. No basta la voluntad de los gerentes progresistas, especialmente en condiciones de una economía que si bien es expansiva, es también fluctuante con mercados de alta incertidumbre. En la medida de que los mercados estén regulados con sentido público, en la medida de que los sindicatos sean débiles y no dispongan como contraparte de gremios modernos, en la medida de que las regulaciones laborales sean insuficientes para asegurar un mínimo de equidad en las relaciones laborales, y en la medida de que perduren miedos y culturas ancladas en el pasado, las empresas tenderán a reproducir esquemas autoritarios y tayloristas de gestión.

La empresa constituye uno de las condiciones microeconómicas de la economía. Su transformación depende tanto de lo que ocurre dentro de sus murallas, como de lo que ocurra en la creación de instituciones económicas más democráticas y una economía más estable, basada en un compromiso de larga aliento.

2. Hacia un nuevo modelo de empresa

¿Por cuál modelo de empresa debemos luchar los socialistas?

Sencillamente debemos proponer una segunda ola de innovación de las empresas. Debe quedar atrás la empresa heredera del neoliberalismo, que es taylorista, autoritaria, que niega al sindicalismo, que no cumple con la legislación laboral, que aumenta sus ganancias sobre la base de la precarización del empleo, y que no reparte los avances de productividad.

Nuestra propuesta es permitir diversos tipos de empresas, pero sobretodo avanzar hacia una empresa fundada en una gestión que, junto con elevar la calidad de su producción, eleva también la calidad del trabajo y las condiciones de trabajo. Debe avanzarse hacia una empresa que cumpla la legislación laboral y acepte el sindicato como un derecho básico e inalienable de los trabajadores. Esto supone un nuevo **trato laboral**, un nuevo compromiso capital/trabajo basado en el reparto equitativo de los aumentos de productividad (que incluyen calidad) y en la recalificación permanente de los trabajadores.

Este nuevo trato laboral, supone avanzar en el grado de flexibilidad de las empresas, sobre la base de dos grandes premisas. Primero, debe superarse aquella flexibilidad de tipo espuria que surge de empresas cuya conducta es puramente reducir costos sin preocuparse de agregar valor y elevar la calidad de sus productos. Es preciso avanzar hacia una flexibilidad más avanzada, basada en la calidad de la producción y en la estabilidad de una mano de obra en proceso de recalificación permanente. Segundo, la flexibilidad debe compensarse con un **seguro de cesantía**.

Un nuevo trato laboral supone superar las relaciones laborales basadas en una extrema concentración del poder y de los ingresos, en servicios de salud y educación de pésima calidad para las mayorías, en la polarización extrema entre un núcleo reducido de trabajadores con alta educación y una mayoría con baja capacitación técnica. **Este nuevo trato laboral supone un nuevo Estado de Compromiso y un nuevo sistema de bienestar social cada vez más extendido, no sólo de carácter público sino también de carácter privado.**

El compromiso capital/trabajo que surgió en Chile entre los años treinta y duró hasta mediados de los sesenta es inviable, porque se fundamentaba en empresas con baja productividad y un Estado que protegía a empresarios ineficientes y compensaba a trabajadores urbanos por la vía del gasto social, excluyendo a campesinos y a un creciente sector de la marginalidad urbana. Este modelo estaba destinado a fracasar y ello se manifestaría por la vía de crecientes desequilibrios macroeconómicos, especialmente por las elevadas tasas de inflación.

En una economía tan abierta como la chilena, el compromiso de antes de 1973, es irreproducible, como también es inviable congelar la situación en el paradigma neoliberal. Se requiere construir un nuevo pacto social, un nuevo trato laboral. Este debe fundamentarse en aumentos progresivos de la productividad y calidad de los bienes y servicios, y debe construir un círculo virtuoso entre productividad y bienestar de los trabajadores. Las nuevas tecnologías y las nuevas formas de organización, hacen viable un camino de aumentos de la competitividad y de salarios en empresas de tamaño y medio y pequeño. Ya no existe una relación tan rígida entre productividad y escala de producción, dado que las PYMEs pueden compensar vía aumentos de calidad.

Para un nuevo trato laboral, es indispensable una nueva estrategia de desarrollo. La modernización productiva no es un resultado automático de las tendencias del mercados ni del comportamiento de las empresas por sí mismas. Si bien son éstas las que compiten, lo hacen con trabajadores y empresarios formados en escuelas, liceos, institutos de capacitación y universidades chilenas; lo hacen con una infraestructura y transporte desarrollados en el país. Esto evidencia una competitividad sistémica, lo que indica que se requiere una estrategia para su desarrollo, y esto a su vez indica que el Estado tiene un rol fundamental y protagónico a cumplir.

No se trata del Estado empresario de antes de 1973, ni menos del Estado neoliberal del período dictatorial, sino del Estado que fomenta la educación y la capacitación, la tecnología y la ciencia, el desarrollo de los servicios, el comercio internacional y la regulación de los mercados. Es un Estado altamente dinámico, que fomenta el desarrollo, que promueve la descentralización, que abre las compuertas al despliegue de la sociedad civil, que facilita una eliminación progresiva de los enclaves de poder autoritario -que también se manifiestan en la economía-. Esto implica desplegar la democratización desde las esferas políticas hacia las esferas de la economía y la sociedad.